

Precio  
de suscripcion.

En Mahon.—6 rs. al mes, adelantados.—En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.—Trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio  
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, sábado 22 de enero de 1870.

Núm. 143.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## CRONICON GENERAL.

### De La República Ibérica:

Parece muy natural que los reverendos padres del Concilio diesen á los cristianos ejemplo de entenderse perfectamente y haber entre ellos la mas perfecta y completa cordialidad. Sin embargo, hasta hoy no ha habido mas que reuniones parciales, y en estas, segun la crónica, escenas muy violentas y hasta se han producido tempestuosas querellas entre muchos dignatarios eclesiásticos. ¿Qué sucederá cuando el Concilio entero esté reunido para discutir las tan graves cuestiones (graves para los cardenales obispos, se entiende) como la infalibilidad del Papa, por ejemplo, que ha dividido á los padres del Concilio en dos campos hostiles? La mayor parte de los obispos alemanes rechazan este nuevo dogma, y á pesar de los esfuerzos del predicador de los zuavos pontificios, Mr. Mermillod, obispo, no de Génova, como á él, le halaga que se llame, sino de Hebron, *in partibus in fidelium*, hasta ahora han rehusado tenazmente equipararse á los creyentes de los frailes de sandalias que se contentan con querer lo que Pio IX quiere.

El cardenal de Swarzarberg, obispo de Praga, es el jefe de esta oposicion anti-papal, no porque esta eminencia profese opiniones liberales, sino por que teme que la demasiada y grande autoridad del Papa relegue á la sombra la autoridad de los otros príncipes de la iglesia, y por consiguiente, la suya propia. Hecha abstraccion de pocas escepciones, este motivo, totalmente egoista, es el punto de partida de casi todos los obispos de oposicion, y seria muy tonto el que tomase al pié de la letra las declaraciones liberales con que adornan sus discursos. No obstante, algunos tienen firmes convicciones, por lo que toca á que las defienden bravamente. Parece ser, que en una de las últimas reuniones, el obispo de Florencia, discutiendo con el arzobispo de Viena, el autor del famoso Concordato de 1855, la cuestion de la infalibilidad del Papa, lo hizo con tal calor y su adversario con tan grande violencia, que muy pronto la discusion dejeneró en altercado y el altercado en disputa, y los dos prelados, dejándose de latin, se dirigieron en vulgar italiano injurias poco dignas de figurar en el proceso-verbal de un Concilio.

El Papa tuvo que amenazar á los dos prelados querellantes con un mes de meditaciones eclesiásticas, sino cesaban en el escándalo. Como se sabe, el Pontífice tiene el derecho de castigar á sus subordinados con penas disciplinarias muy fuertes, que no se limitan á ejercicios eclesiásticos; puede muy bonitamente poner preso á un obispo, y hasta á un cardenal, si faltan al reglamento ó al respeto al presidente.

Las últimas noticias sobre los padres del Concilio son que algunos de ellos, pertenecientes á la frac-

cion ultra-romana, han redactado y firmado una peticion en favor de la oportunidad de definir la infalibilidad del Papa. Su designio parece ser obligar á la Asamblea y al Papa mismo á esta declaracion: pero se duda reunan cien firmas entre los 750 miembros de que se compone el Concilio.

Dícese tambien que el Papa no dejaria que esta cuestion se suscitase en el Concilio sino estando cierto de obtener la unanimidad moral de los votantes.

Así, su intencion será el de recibir la peticion solo á título de homenaje.

Al presentar el Sr. García Ruiz una esposicion en la sesion celebrada el 15, pidiendo la reforma del art. 33 y el establecimiento de la República democrática, dió origen á un incidente, en que el Sr. García Ruiz estuvo por demás oportuno.

Apenas éste hubo pronunciado las palabras *República democrática*, el Sr. Rivero, con gran sorna y con el caritativo fin de gastar una broma con el orador, interrogó: ¿la unitaria? pregunta que causó la hilaridad de la Cámara; pero el Sr. García Ruiz sin inmutarse por eso «la misma, contesté, que votamos juntos, señor ministro en 30 de noviembre de 1854.»

Gran sensacion produjo en la Asamblea esta respuesta, y no fueron pocos los diputados monárquicos que manifestaron su satisfaccion exclamando: ¡bien! ¡bien!

El Sr. Rivero no supo que contestar, y comprendió seguramente que es por demás ocasionado á sufrir semejantes sonrojos, el pretender burlarse de lo mismo que en otro tiempo se defendió.

Esta leccion quizás corrija al Sr. Rivero de la costumbre que tiene de usar ciertas bromas impropias de una Cámara, y á buen seguro que si este sacoso hubiere acaecido con otros diputados, siendo él presidente, los hubiese llamado al orden repetidas veces, censurando las interrupciones del ministro.

Se han recibido los siguientes detalles sobre la entrevista del asesino Troppmann con su hermano. Las últimas palabras que cambiaron los dos hermanos, son las siguientes:

—En nombre de nuestra madre, di la verdad...

¿Eres el asesino de toda la familia Kincke?

—No; solo lo he sido de Juan y de Gustavo.

—¿No estabas en el sitio donde se cometió el asesinato de la madre y de los cinco hijos?

—Allí estaba porque me obligaron á ello y estuve tambien para impedir esta nueva desgracia; pero no herí á nadie.

—Pero, ¡desgraciado!... ¿qué esperas? ¿que el emperador te perdone la vida?... Denuncia á tus cómplices. ¿Por qué no declaras?

—Por no comprometer á sus familias.

—¿Esas familias pueden mas en tu corazon que la tuya, mas que nuestra pobre madre, que se muere?... Mira; desde el dia que has deshonrado nuestra familia, mi única idea ha sido tirarme un tiro; lo único que me ha impedido hacerlo es apresurar la última hora de nuestros desgraciados padres.

—Consuela á mi madre, y dile que soy inocente de la muerte de la señora Kincke y de sus cinco hijos.

Estas fueron las últimas palabras de Troppmann al separarse de su hermano,

En la noche de aquel dia el acusado tenia un aspecto sombrío; no comió, y no quiso jugar á las cartas, como de ordinario. Al dia siguiente estuvo lo mismo hasta las tres de la tarde, que pidió de comer y se mostró despues muy alegre.

Desde que el asesino Troppmann ha sido trasladado á la Consergeria, ha dado á entender que tuvo cuatro cómplices para cometer el horrible delito, pero no los denuncia. Uno de sus compañeros de prision opina que le obliga á guardar silencio sobre este punto la amenaza de matar á algun individuo de su familia.

Los federales celebraron el 16 una reunion á campo abierto en la cuesta de Areneros, presidida por el diputado señor García López. En ella los que han querido usar de la palabra lo han hecho cada cual segun su leal saber y entender, no escaseando las acusaciones contra los diputados que se abstuvieron de tomar parte en el último pronunciamiento federal. El Sr. García López, que podia darse por aludido, defendió á sus compañeros de diputacion, asegurando que al quedarse en Madrid cumplian un acuerdo de la plana mayor del partido.

Entre las observaciones que se han hecho contra la candidatura del señor Salmeron, merece mencionarse la de que era un republicano científico.

El Sr. García López, al levantar la sesion, ó lo que es lo mismo, al levantarse de su asiento, recomendó á los allí reunidos el mejor orden durante las próximas elecciones y la puntual asistencia á las urnas.

Los concejales republicanos nuevamente elegidos en Barcelona, han dirigido una alocucion á sus electores, en la que esponen su programa y las reformas que se comprometen á realizar. Dicen que se proponen proveer á Barcelona de agua, de mercados, de casas de socorro, de paseos y árboles etc., etc., haciendo partícipes de tales beneficios á los barrios de la Barceloneta, Ensanche y Hostafranchs.

Muchas veces nos hemos ocupado de la situacion

de Irlanda, de los desórdenes que con tanta frecuencia tienen lugar en aquel país, de la amenaza eterna de los fenianos á Inglaterra y de la lucha que allí existe entre el rico y el pobre.

Una carta de Londres de fecha 11 que publica el *Telégrafo* de Barcelona, revela que cuanto viene hablándose acerca del particular es un hecho positivo que no admite ningún género de duda. Dice de esta manera la citada correspondencia:

«Irlanda y todavía Irlanda: tal es el temor de nuestros políticos. La pasión política allí ha tomado ya tal desarrollo y carácter, que pasando de las ideas á las personas la ha convertido en un foco de odios personales. Los crímenes continúan progresando de una manera aterradora, en términos que lo que poco há no era más que un síntoma, ahora se ha transformado en costumbre. Nadie está seguro en la campiña, si tiene la desgracia de ser rico ó de pertenecer á los enemigos ó á los amigos templados del país. Así es que antes se asesinaba en un acceso de cólera ó de desesperación, y ahora se asesina á sangre fría. Antes el terrateniente perseguía al propietario por las deudas contraídas, y ahora se persigue sin esta circunstancia. La guerra no es tan solo de irlandeses á ingleses, sino también de «miseros ó acomodados», y va tomando el mismo carácter, si es que ya no le tiene, que tenían las célebres y terribles luchas del pueblo romano y su aristocracia.

Esto ha traído, como es natural, una alarma espantosa, y los periódicos piden á voz en grito que no se atenuen ni disimulen tales crímenes y que tratándose con la misma severidad que los de la India inglesa, se castiguen sin ninguna contemplación. Pero hoy por hoy la Irlanda es más temible que la colonia asiática, y los crímenes de los irlandeses más difícil de castigar, porque sobre estar á las mismas puertas de casa, infunde espanto, obra con más nacionalidad, está mucho menos reglamentada, ha logrado desconcertar al ministerio y presenta unas complicaciones que no son fáciles de resolver. Por esto el mal empeorará, á pesar de todos los clamores de la prensa, y el desdichado que haya sido víctima de la cólera ó del fanatismo y la venganza, hallará difícilmente en los tribunales la justicia que las leyes señalen. Concluye esta carta repitiendo lo que dijo en la anterior. Inglaterra es un edificio viejo cubierto de remiendos: el tiempo ha pasado, el vestido se ha hecho girones y á cada remiendo que se le quiere poner de nuevo se desgarran la tela y no hay asiento para la aguja. El entendimiento se confunde, viendo tanta riqueza, al lado de tanta miseria, tanta preocupación, al lado de tanto saber, tanto atraso junto con tantos adelantos: Irlanda, los obreros, el Canadá, la India, la Constitución parlamentaria que han sido el poder de la Gran Bretaña, le llevan paulatinamente á su decadencia. Afortunadamente surgen en el continente nuevas ideas que podrán salvarla, transformándola.»

### Partes telegráficas.

Madrid 17.

Muy en breve se presentarán á las Cortes las leyes orgánicas de los tribunales y las de reforma del Código en lo concerniente al ejercicio de los derechos individuales, el registro civil, los procedimientos criminales, el juicio oral, el enjuiciamiento civil y el arreglo del clero.

Han vuelto á reunirse los directores de periódicos en casa del Sr. Rivero, donde se ha acordado defender la Constitución con leyes orgánicas descentralizadoras y liberales.

El Sr. Rios Rosas se ha negado á aceptar los votos de los unionistas para la presidencia.

Los radicales presentarán algunas enmiendas al proyecto de ley sobre empleados.

Los republicanos han enviado, después de acordarlo así, un telegrama á M. Rochefort manifestándole el sentimiento que les ha causado la muerte de M. Victor Noir.

Se halla enfermo de gravedad en Roma el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca.

Se asegura que la escuadra española irá á Tánger al mismo tiempo que la italiana á consecuencia de una cuestión suscitada entre Marruecos é Italia sobre la inviolabilidad de las casas de los cónsules. Inglaterra terciará en la cuestión, y parece que España apoyará á Marruecos en sus reclamaciones.

El autor de la muerte de un súbdito español se ha refugiado en el consulado de Italia.

Se espera que la cuestión se arreglará diplomáticamente. Inglaterra se muestra favorable á Marruecos.

La escuadra del Mediterráneo permanecerá en Cádiz.

Se ha recibido orden en Cádiz y en Cartagena para construir cañoneras destinadas al servicio de la Península.

Se ha procedido en las Cortes á la elección de presidente, habiendo obtenido el Sr. Ruiz Zorrilla 109 votos, el Sr. Rios Rosas 61 y el Sr. Figueras 29.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha ocupado la presidencia, y en el discurso que ha pronunciado ha expresado su gratitud y ha prometido ser imparcial. Ha dicho que confía en que se consolidará la revolución haciendo las leyes orgánicas, desenvolviendo la producción y el trabajo, difundiendo la enseñanza, moralizando la administración y evitando los escollos de la reacción y del socialismo, y que así se coronará el edificio revolucionario. Ha añadido que el general Prim quiere la monarquía ahora más que antes de la revolución, y ha terminado exhortando á la unión.

Después de la elección del Sr. Ruiz Zorrilla para Presidente, el Sr. Cañero ha presentado la dimisión de la vice-presidencia que le ha sido admitida.

El Sr. Rodríguez ha sido elegido vice-presidente por 119 votos contra 18 que ha obtenido el Sr. Figueras.

Mañana se reunirán los radicales.

Se ha reunido el consejo de ministros.

Se asegura que se arreglará amistosamente la cuestión entre Italia, Marruecos y España.

Se ha renovado el conflicto entre Turquía y Egipto.

París 16.

Ha acudido una gran multitud á las inmediaciones de la Roquette y aguardaba creyendo que iba á ser ejecutado Troppmann, pero la ejecución no se ha verificado esta mañana.

Roma.—Ha partido hoy la Emperatriz de Austria.

París 17.

En el Cuerpo legislativo ha habido viva agitación. La multitud es inmensa en las tribunas y en las inmediaciones del palacio de la Cámara.

Respecto al proceso de Rochefort se ha propuesto que se dé un voto de confianza al gobierno y se pase á la orden del día.

M. Ollivier ha rechazado esta proposición y ha dicho que si no se formaba el proceso el gabinete

no podría continuar su obra. (Aplausos en la derecha.)

M. Rochefort ha declarado que no se defendería, y ha dicho que las torpezas del gobierno le han llevado á la Cámara y que la República se aprovechará de los errores del Imperio.

La Cámara, en el escrutinio para la concesión del suplicatorio, lo aprobó por 226 votos contra 34.

M. Gambetta ha protestado contra la clausura, habiendo sofocado la discusión los gritos.

Reina tranquilidad.

París 18.

El *Constitutionnel* dice que el Emperador se paseó ayer por el terrado de las Tullerías y que la multitud le dió muestras de simpatía.

París presenta un aspecto tranquilo. Durante el anochecer de ayer las autoridades tomaron precauciones.

En el Cuerpo legislativo ha habido hoy un vivo altercado entre M. Gambetta y M. Ollivier sobre el acta de la sesión anterior. Habiendo llamado al orden á M. Gambetta, este ha contestado que debía llamarse á M. Ollivier al honor.

Ha fallecido M. Raspail.



### CRÓNICA LOCAL.

Mahon 22 de Enero de 1870.

Como recordarán nuestros lectores, hicimos ya público en nuestras columnas, que la Excm. Audiencia de este territorio había creído justo y equitativo absolver libremente á Pedro Huguet, autor del artículo «Viva la virtud; viva el reconocimiento», que salió á luz en la parte local de este periódico, el 11 de agosto del último año. Sin embargo, faltanos todavía llenar el deber, de demostrar nuestro agradecimiento al letrado que tomó á su cargo la defensa del citado artículo, ante los Sres. Magistrados de aquella Audiencia.

El joven y elocuente abogado, D. Miguel Socías y Caimari fué quien, por medio de su profunda inteligencia y envidiables dotes oratorias, se propuso y logró patentizar que no existía delito alguno en el consabido artículo.

Muchas son ya las victorias forenses que ha alcanzado este entendido y laborioso jurisconsulto, haciéndole especial honor la actividad y constancia desplegadas, y mereciendo el aplauso y consideración de todos los que rinden culto al mérito y verdadero talento.

El domingo próximo pasado, salió para Barcelona con el vapor-correo *Menorca*, nuestro particular amigo D. Francisco Tudury de la Torre, director del *Boletín Balear de la Sociedad Evangélica libre de Mahon*.

Le deseamos un pronto y feliz regreso.

Entre los prelados españoles que desde Roma han protestado contra el proyecto de ley del Matrimonio civil, presentado por el Sr. Ruiz Zorrilla, se cuenta al obispo de Menorca.

Ocupándose «El Imparcial» de la protesta que mencionamos se expresa así:

«Si el matrimonio civil pugna con el dogma, la moral y la disciplina de la Iglesia, ¿cómo la Santa Sede admite su práctica en Francia sin protesta alguna, y no solo la admite, sino que recibe so-

corros y el auxilio de tropas de una nacion que con sus leyes vulneraría el dogma católico, según los prelados españoles ?

Porque no solo no protesta la Santa Sede, no solo no protesta el clero francés, sino que acata y respeta esa ley hasta el punto que la formalidad previa que tienen que cumplir los que quieren celebrar el casamiento religioso, y presentar al sacerdote que ha de dar la bendición nupcial, el certificado del alcalde ante quien se haya hecho el casamiento civil. Y como detalle curioso añadiremos que el cura párraco dá certificación del casamiento religioso al pié del certificado en que consta haberse hecho «previamente» el matrimonio civil.

Ahora bien, ¿cómo lo que en Francia no pugna ni con el dogma, ni con la moral y la disciplina de la Iglesia católica ha de pugnar en España ?

¿Hay por ventura dos dogmas católicos, dos morales católicas, dos disciplinas católicas, una que es verdad al otro lado de los Pirineos, y es error del lado de acá, otra que solo es verdad en España ?

¿Tiene la Iglesia dos balanzas diferentes, una para los católicos franceses, otra para los católicos españoles ?

Pues si esto ni es ni puede ser, porque la verdad católica no es mas que una, ¿en qué puede atacar á la religion, ni al dogma, ni á la moral, la ley de matrimonio civil presentada á las Cortes y que esperamos que por estas será votada ?

Recomendamos á nuestros lectores estas consideraciones.»

**Las incansables prensas madrileñas** acaban de arrojar al campo de la publicidad el número primero de la publicacion semanal, que se dice órgano de la Asociacion internacional de trabajadores, y cuyo espresivo titulo es *La Solidaridad*.

Con todo el cariño de hermanos felicitamos al nuevo cólega, deseándole felicidades mil en su espinosa empresa, y que logre ver realizadas sus aspiraciones capitales: *no mas derechos sin deberes, no mas deberes sin derechos.*

**Fracasó la candidatura del Duquesito** al trono de las Españas, fracasó igualmente la combinacion lusitana del Gran Santon del progresismo, no han tenido mas feliz éxito las aspiraciones del naranjero residente en el alcazar de San Telmo, y de vanos é insensatos estan juzgados los ardides de carlistas, isabelinos y partidarios de Alfonso XII; sin embargo, «cueste lo que costare, y pese á quien pese», nos tiene prometido el héroe de las costas tingitanas un sόlio con siete reyes por aspirantes: *Melchor, Gaspar, Baltasar, Rey de Oros, Copas, Espadas y Bastos.*

Es seguro que los magos del oriente encontrarán el mismo apoyo, que el fastuoso monarca que en occidente ocupa el palacio de las Necesidades, y no es menos evidente que el oro de Figuerola, la copa del festin de Toledo, la espada de Bernardo y los bastos liberticidas planes del ex-director de *La Iberia* se estrellarán en la inquebrantable roca del federalismo republicano.

El único candidato, que pudiera sustituir al enjaulado en la plaza de Oriente, le tenemos nosotros herméticamente cerrado en los anaqueles del Instituto, y este no saldrá sin contar con el beneplácito del ciudadano F. C. O., que no se dispone á entregarlo, si antes no recibe por garantía la supresion de los derechos individuales.

**CANARD.**—Segun nos comunica el mismo interesado, en la tarde del domingo próxi-

mo tendrá lugar en San Luis una sorprendente, maravillosa y piramidal exhibicion de escamoteos y juegos de manos.

El héroe de la fiesta, el señor don Juan Febrer, que ha tenido el honor de haber sido condecorado con una «preciosa sábana,» ofrece aliviar en sus padecimientos á cuantos se le presenten atacados del mal de muelas. Bien por el señor don ! Qué lo premien por segunda vez !

**Dias pasados, haciéndonos eco de un particular amigo,** que nos merece entera fé por su habitual honradez y veracidad, dimos conocimiento á nuestros lectores de lo acontecido en la plaza de San Jaime, sita. en Barcelona; y con tanto mas motivo, cuanto que ya habiamos leído algo sobre el particular en alguno que otro periódico del continente.

Invitados hoy por otra persona, no ménos digna de crédito, y que nos asegura haberse informado en las fuentes mas autorizadas, rectificamos gustosos lo que entónces dijimos.

Durante los escandalos de la plaza de San Jaime, dice el nuevo informante, la Autoridad de Barcelona no encarceló á nadie, y por lo tanto no recibió autorizacion del Gobierno para encarcelar ningun cura, canónigo, ni sacristan. Lo que hubo, sí, de cierto fué, que viendo los municipales dar de palos á los que gritaban, arrestaron al apaleador y á dos ó tres muchachos chillones, resultando que uno de estos era monaguillo de la Catedral. El del palo dijo ser un mantenedor del órden en aquel sitio, al servicio de los que vendian las Biblias. Tanto el mozo como los muchachos, solo permanecieron en la Alcaldía el tiempo necesario para que el Sr. Soler y Matas pudiese hacerles las oportunas preguntas: media hora escasa.

A la brevedad posible empezaremos á publicar en nuestro folletin la preciosa novelita **GRAZZIELLA**, del laureado poeta Alfonso de Lamartine.

## PROCESO

DE

# TROPPMANN,

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

La primera dice á Gustavo:

«Partirás cuando tengas el dinero. El tren de Mulhouse sale á las diez menos cuarto de la mañana. Te esperaré en la estacion. Envíame un despacho antes de partir. Las señas, á la fonda del camino de hierro del Norte. Hasta la vista querido hijo.»

La otra carta aprecia y arregla la partida de la señora Kincke. «Querida esposa; me he apresurado á escribir á Gustavo. Sin embargo, si venis juntos trae todos los papeles contigo; en vez de venir por la mañana salid de Roubaix á los dos de la tarde y á las diez estareis en Paris. Entonces os esperaré, porque durante el dia iré á Fontaineblau y no volveré hasta las nueve de la noche. No olvidéis los papeles y ven el sábado. Hasta la vista.

En la *Postdata* insiste en que tome el tren para llegar por la noche y no durante el dia. No vendreis, dice, hasta el viérnes, pero en

el mismo tren porque quiero estar tranquilo, una vez que llegueis á mi casa. Preparáos, y estar contentos porque ya somos ricos. Os abrazo á todos.

JUAN KINCKE.»

Enviada esta carta, Troppmann fué en compañía de su compatriota Arona á divertirse al baile de Saint-Cloud. Sus padres se alarmaban por su larga ausencia; pero él les escribió repetidas veces que sus asuntos iban bien, que tendria buen éxito y que vivirian todos en la abundancia. Un dia pretestó un viaje á Londres é hizo que su familia le dirigiera la correspondencia á la lista de correos. Nadie ha sabido en qué fonda paró.

Gustavo esperaba en vano el poder que creia debía enviársele directamente, y que su madre habia enviado hacia ya dias á la lista de correos.

Gustavo lo reclamó y recibió un despacho firmado «Juan Kincke» contestándole el 15 de setiembre que el documento estaba en Guebwiller.

Troppmann escribió al mismo tiempo á Roubaix lo siguiente:

«Querida esposa: Escríble á Gustavo dónde habeis enviado el poder, y él tendrá entonces seguramente dinero. Estad preparada á venir á Paris tan pronto como Gustavo llegue á mi casa. Os enviaré un despacho y vendreis en el mismo dia. Os he escrito que viniéseis en seguida, pero no quiero que el poder se pierda. Un dia de más no importa nada y deseo que todos nos reunamos.

JUAN KINCKE.»

Gustavo fué á la administracion de correos y el empleado consintió en entregarle el pliego que contenia el poder, pero este documento no tenia todas las formalidades necesarias. La Sra. Kincke habia comprendido mal las instrucciones que recibió, y no hizo legalizar la firma; Gustavo no pudo obtener la entrega de los valores.

A pesar de lo que se le habia recomendado se decidió á ir á Paris y envió el 16 de setiembre desde Guebwiller el siguiente despacho:

«Juan Kincke, fonda del camino del Norte. Llego mañana á las cinco y veinte minutos de la mañana.»

El cálculo de Troppmann habia fallado una vez mas. Gustavo iba á llegar de dia; pero el desgraciado no pudo aprovechar el tren por falta de tiempo y llegó á Paris el 17 á las nueve y treinta minutos de la noche. A pesar de esta tardanza de diez y seis horas, Troppmann estaba allí para recibirle. Le condujo á la fonda, le hizo dejar allí su equipaje y escribir á su madre la siguiente carta, cuyo texto y forma atestiguan la precipitacion con que está escrita:

«17 de setiembre.—Acabo de llegar á Paris. Debeis venir á Paris. Partid de Roubaix el domingo á las dos y de Lila á las cuatro y diez y ocho, en segunda clase. Traed todos los papeles.—Gustavo.»

(Continuará).



**Variaciones.**

Yo y tu.—De *La Igualdad* son las siguientes coplas:

«Yo soy gobierno y ordeno y mando:  
cobro y reparto  
y se acabó;

hago mi gusto, sigo chupando,  
y ora comiendo, ora cazando,  
paso la vida:  
ese soy... YO.

«Tú eres el pueblo, que sufre y paga,  
á quien dar sueñan  
otro Mambrú,

que su real gusto por siempre haga,  
que gasta y triunfa, que pega y traga  
á costa tuya:  
ese eres... TÚ.»

**Soneto.**

Bella como la luz de blanca luna  
adoré á una muger. Ella es mi vida,  
brilló cual brilla de su luz herida  
el astro de la noche en la laguna.

La amé cual nunca adoraré á ninguna  
que ella era sola mi ilusión querida,  
y en su inmenso cariño embebecida  
el alma se embriagaba en su fortuna.

En su sonrisa angelical, divina,  
en su semblante puro y hechicero  
¿quién un placer celeste no adivina?

Pues á ella, al ángel de mi amor primero,  
¡me la encontré una vez en la cocina  
echándole patatas al puchero!

PABLO CANTÓ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Vicente español y San Anastasio, mártires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arzobispo de Toledo.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Despachados el día 20.

Para Pollensa, laud esp, Santa Ana, de 28 t., pat. Gabriel Alemany, con 5 trip., sal y efectos.

Id. el 21.

Para Palma laud id. Panchita, de 29 t., pat. José Ortega, con 4 trip. y sal.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

| Días. | Barómetro á las 7 horas m. | Termómetro centigrado. |      | Higrómetro á las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media | Vientos á las 9 h. mañana. | Fuerza sobre un metro cuadrado en kils. |
|-------|----------------------------|------------------------|------|----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|---|
|       |                            | Máx.                   | Min. |                            |                            |                 |                            |   |
| 18    | 763.8                      | 13.                    | 7.5  | 58                         |                            | 9               | N. recio.                  | 18.                                     |
| 19    | 761.8                      | 10.8                   | 6.5  | 60                         |                            | 5               | » »                        | 14.                                     |

**AFEGIONES ASTRONOMICAS.**

SOL.—Sale á las 7 h. y 16 ms.—Pónese á las 5 h. y 9 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. y 4 ms. de la T.—Pónese á las 11 h. y 2 ms. de la M.

**ANUNCIOS.**

**Alcaldía popular de Mercadal.**

Acabada por la Comision de la Junta repartidora del impuesto personal nombrada al efecto, la relacion de haberes que debe servir de base para la formacion del reparto de dicho impuesto correspondiente á este pueblo y actual año económico, la misma se hallará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento á los efectos de reclamacion por espacio de diez dias á contar desde el en que se inserte este anuncio en el periódico «El Menorquin» que se publica en esta isla.

Mercadal 16 enero de 1870.—El Alcalde, Rafael Carretero. 2

**Alcaldía popular de Mahon.**

En el n.º 382 del Boletin oficial de la provincia viene inserta una circular suscrita por el Sr. Gobernador civil, que dice así:

«El Nomenclator de los pueblos, caserios y edificios aislados que se hallan enclavados en esta provincia, es uno de los trabajos mas importantes dados á luz por la Direccion general de estadística. Comprendiéndolo así este Centro directivo ha remitido á mi autoridad en distintas ocasiones algunos ejemplares de la obra, que previo el pago de 0.300 escudos á que viene á salir el coste de cada uno, se han colocado todos entre los ayuntamientos, corporaciones y particulares que lo han pretendido.

Semejante facilidad en la venta, tratándose de una obra que dá á conocer no solo el número de edificios que en poblado y despoblado cuenta cada ayuntamiento, sino los que de ellos se habitan constante ó temporalmente, los que tienen un piso, dos, tres ó mas, los usos á que se destinan, el nombre con que se conocen y hasta la distancia á que se hallan aquellos que no forman parte del casco de las cabezas municipales, no es de extrañar, pues seguramente que á todos interesa el conocimiento del país en que se nace, y bajo este punto de vista es el Nomenclator de que se trata, la representacion mas gráfica de las hermosas y feraces islas al frente de cuya administracion me hallo.

Deseoso pues de que este conocimiento se difunda, é interesado por tanto en que cuanto antes tengan salida los ejemplares del Nomenclator que para su colocacion entre los municipios, corporaciones y particulares acaba de remitirme el gobierno, á petición mia, he resuelto manifestar á los señores alcaldes,

Primero: que el Nomenclator de la provincia, y consiguientemente el del respectivo distrito municipal, se halla de venta al precio de 0.300 escudos en esta Seccion de estadística.

Segundo: que el pedido que me dirijan, pretendiéndolo y designando la persona á quien deba entregarse, será estimado por mí como muestra ilustrada del interés que les mueve en el desempeño de los servicios, toda vez que con ellos tan intimamente se conecciona el exámen y nocion de la obra recomendada, y

Tercero: que á fin de que se coloque entre las corporaciones y particulares el mayor número de ejem-

plares posible, deben darla á conocer anunciando la venta y admitiendo en secretaria los pedidos que se les formulen.»

Lo que he dispuesto se publique en este periódico para que llegue á noticia de las Corporaciones y habitantes de este distrito municipal, debiendo advertir que se admitirán en la Secretaria de este Ayuntamiento los pedidos que tengan á bien encargar. Mahon 21 de enero de 1870.—El Alcalde 1.º—G. Es-cudero. 15

**NO DESEARÁ**

Hay una que desea criar en su propia casa. Informarán en la calle del Arraval n.º 72. 2

**EL ECO DE LA JUVENTUD.**

Agradecida la Administracion y redaccion de este semanario por la benévola acogida que ha recibido del público, participa á este que toda persona que se abone por 2 meses á esta publicacion, recibirá GRATIS un ejemplar del folleto titulado «Ideas Republicanas» cuyo precio en librería es casi igual al de un mes de suscripcion.

Las personas que deseen obtener dicho ejemplar gratis, pueden pasar á recogerlo en la Redaccion del Menorquin, anticipando el importe de 2 meses.

Se necesitan muchachos aptos para repartir entregas y periódicos. En esta imprenta informarán.

**ADMINISTRACION DE EL ECO DE LA JUVENTUD.**

Se considerará como suscriptor (y como consecuencia inmediata tendrá que satisfacer la mensualidad) á toda persona que no haya devuelto el primer número á esta administracion, ó en la del Menorquin, que se repartió á domicilio.—El Administrador, O. Araujo.

**Al Partido Republicano.**

El domingo 23 del actual á las tres de la tarde se inaugurará en el local denominado del Olimpo, el Club-Republicano-Federal-Menorquin. Se suplica la asistencia.

P. A. de la Junta Interina, el Srío., M. Pons.

**EL MUNDO**

**ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.**

**ORIGEN DEL HOMBRE.**

**PROBLEMAS Y MARAVILLAS**

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en alemán por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte 1.